

ENSEÑAR A DESCUBRIR LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES A PARTIR DE SMITH-STARK (1989): HACIA UNA APLICACIÓN DE LA LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR¹

Daniel Barragán Trejo

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS MESOAMERICANOS Y MEXICANOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

José David Gutiérrez Figueroa
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Alan Emmanuel Pérez Barajas
FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD DE COLIMA

RESUMEN

En este artículo invitamos a nuestros colegas lingüistas a acercarse a sus estudiantes de licenciatura en ciencias del lenguaje a las lenguas indígenas nacionales a través de una aplicación didáctica del texto “Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento” (1989), del lingüista estadounidense Thomas Cedric Smith-Stark (1948-2009). La instrumentación didáctica está sustentada en un par de estrategias que hemos llamado Pochtecatl: la primera, un ejemplario contrastivo: español-lenguas indígenas nacionales, busca sensibilizar a su variación estructural; la segunda, una guía de lectura para localizar información, pretende familiarizar con su clasificación genética, dialectológica y sociolingüística. Detallamos los pasos para elaborar esta instrumentación y planteamos las dudas metodológicas para sistematizarlas con otros universitarios. Así contribuimos desde la lingüística aplicada a hacer cumplir el artículo 11 del capítulo II de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003).

PALABRAS CLAVE: lenguas indígenas nacionales, Thomas Cedric Smith-Stark, lingüística aplicada, educación superior, ejemplario contrastivo, guía de lectura para localizar información

¹ Este trabajo se vio beneficiado por las observaciones de los dictaminadores anónimos; por los materiales que capturaron Gabriela González y Caroline Hennessy; por la bibliografía que encontraron Francisco Estrada, Lilia Roldán y Eyder Sima, y por la fotografía que nos compartió Sandra Smith. Tal generosidad hizo posible tanto la primera versión, presentada el 21 de mayo de 2010 en el II Encuentro Universitario de Lingüística en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, como esta versión revisada.

ABSTRACT

In this paper we invite our fellow linguists to bring their language sciences undergraduate students to Mexican indigenous languages through a didactic application of the text “Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento”, written in 1989 by the American linguist Thomas Cedric Smith-Stark (1948-2009). The didactic instrumentation is based on the pair of strategies that we have called Pochtecatl: the first one, a contrastive set of examples of Spanish and Mexican indigenous languages, aims to make them aware of their structural variation. The second one, a reading guide for locating information, seeks to familiarize them with their genetic, dialectological and sociolinguistic classification. We detail the steps to develop it and raise some methodological concerns about its systematization with other undergraduate students. In this way we contribute via applied linguistics to enforce the General Law on Linguistic Rights of Indigenous Peoples, Chapter II, Article 11 (2003).

KEY WORDS: Mexican indigenous languages, Thomas Cedric Smith-Stark, applied linguistics, higher education, set of contrastive examples, reading guide for locating information

Fecha de recepción del artículo: 19 de agosto de 2010

Fecha de recepción de la versión revisada: 5 de agosto de 2011

Fecha de aceptación: 13 de septiembre de 2011

Dirección de los autores:

Daniel Barragán Trejo

Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos

Universidad de Guadalajara

José Parres Arias 150

esquina Periférico Norte

Núcleo Los Belenes

45100, Zapopan, Jalisco

daniel@barragantrejo.com

José David Gutiérrez Figueroa

Maestría en Lingüística Aplicada

Universidad de Guadalajara

José Parres Arias 150

esquina Periférico Norte

Núcleo Los Belenes

45100, Zapopan, Jalisco

dgutierrez@linguista-aplicado.com.mx

Alan Emmanuel Pérez Barajas

Facultad de Letras y Comunicación

Universidad de Colima

Av. Universidad 333

Col. Las Víboras

28040 Colima, Colima

actante78@ucol.mx

DE INCERTIDUMBRES, LEYES Y PROPUESTAS

“No estoy seguro”. Así respondió por escrito un estudiante de la Licenciatura en letras hispánicas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara a la pregunta “¿Cuántas y cuáles variedades lingüísticas se hablan en Guadalajara?”. Con todo, destacó un español “fresa” y otro “agresiv[o] donde abundan las majaderías y las alusiones sexuales”; identificó los idiomas de los “coreanos”, “los gringos y los ‘pochos’”, y admitió que “hay muchas lenguas (porque dicen que dialectos está mal dicho) indígenas pero no sabría decir cuáles [*sic*]”.²

¿Cómo tornar este desconocimiento hacia las lenguas indígenas nacionales³ en conocimiento de una porción de la pluralidad lingüística de México y en reconocimiento de los derechos lingüísticos de sus hablantes? La reforma a la fracción IV del artículo 7o. de la Ley General de Educación, aparecida el 13 de marzo de 2003 en el *Diario Oficial de la Federación*, tiene la solución: “mediante la enseñanza” (p. 6). Recurrir a la lingüística aplicada también servirá de provecho tanto más que “[h]ay en la actualidad un vínculo estricto entre los problemas de la lingüística y los de la educación”. Tal es el balance que Rebeca Barriga Villanueva y Claudia Parodi (1998: 473-474) hicieron de la lingüística aplicada en México de 1980 a 1996, periodo en el cual predominaron dos áreas de investigación: la traducción y la enseñanza, ya del español como lengua primera y como segunda lengua a indígenas y extranjeros, ya de las lenguas indígenas nacionales como lenguas primeras, ya de las lenguas extranjeras como segundas lenguas (pp. 474-482). ¿Se enseñaban las lenguas originarias como segundas lenguas a los hispanohablantes? Que las autoras solo aludan a “los proyectos que realizan Ramón Arzápalo [...] y Ernesto Díaz Couder [...] para la elaboración de gramáticas pedagógicas del maya yucateco y del zapoteco de la sierra norte de Oaxaca, respectivamente” (p. 481) insinúa que sus aprendices eran escasos.

² En efecto, el *II Censo de Población y Vivienda 2005* registró en el Área Metropolitana de Guadalajara, al menos, 42 lenguas indígenas nacionales habladas por 19,952 personas mayores de cinco años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

³ “Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen” (Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, capítulo I, artículo 4, p. 2).

Aunque la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada en el mismo *Diario Oficial de la Federación* del 13 de marzo de 2003, no ordene aprender una lengua indígena nacional,⁴ sí estipula que “en los niveles [educativos] medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos” (p. 3). Nuestro trabajo busca cumplir este artículo 11 del capítulo II desde la lingüística aplicada, “‘modo de investigación’ para trabajar con problemas y necesidades relacionados con el lenguaje” (Hall, Smith & Wicaksono, 2011: 19),⁵ entre los cuales resaltamos, precisamente, el impacto de las políticas lingüísticas sobre los ámbitos educativos, institucionales, cívicos o laborales (Kaplan, 2010: 574). Invitamos, entonces, a nuestros pares académicos a acercar a sus alumnos de licenciatura en ciencias del lenguaje a las lenguas indígenas nacionales a través de una aplicación didáctica del texto “Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento” (1989) de Thomas Cedric Smith-Stark (1948-2009) (Figura 1). Esta nace de nuestra experiencia docente en las materias de lingüística general y sociolingüística y con ella enseñamos el módulo sobre las lenguas originarias dentro de la unidad que explora la situación lingüística de México.⁶

Si lanzamos la propuesta a lingüistas es porque no se trata de un instrumento de autoaprendizaje, sino requiere que un docente con formación lingüística explique sus nociones, los contrastes entre idiomas, los símbolos del Alfabeto Fonético Internacional (AFI) y los términos del “Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas” (2008). Sugerirla para universitarios que estudian, en particular, ciencias del lenguaje obedece a dos sencillas razones: la educación superior es uno de los niveles que el artículo 11 desea alcanzar y es con ellos con quienes trabajamos en las licenciaturas en Lingüística de la Universidad de Colima y en Letras hispánicas de la Universidad de Guadalajara. No solo los méritos científicos de Thomas C.

⁴ Pero los hablantes de las lenguas indígenas nacionales deberán aprender español: “Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural [...]” (capítulo II, artículo 11, p. 3).

⁵ “A ‘mode of enquiry’ for working with language-related problems and needs”. Todas las traducciones son nuestras.

⁶ Otros módulos se asoman al español mexicano, las lenguas de inmigración, el criollo afrosemi-nole de Nacimiento de los Negros, Coahuila, la lengua de señas mexicana y la lengua de señas del maya yucateco.



Figura 1. Thomas Cedric Smith-Stark: 1 de enero de 1948, Lowell, Massachusetts, Estados Unidos-17 de mayo de 2009, Ciudad de México, México (fotografía cortesía de Sandra Elizabeth Smith Aguilar).

Smith-Stark nos hicieron elegir su texto: nos atrajo su espíritu de divulgación, la facilidad de consultarlo en dos versiones —original y reimpresión abreviada— con buena distribución en las bibliotecas, y su extensión que permite ser dejado como tarea de lectura individual —22 páginas contra 184 del tomo sobre lingüística del *Atlas cultural de México* (Manrique Castañeda, 1988) y contra 325 del manual *Las lenguas indígenas mesoamericanas* (Suárez, 1995)—.

La instrumentación didáctica descansa en el par de estrategias que hemos denominado *Pochtecatl*: un ejemplario contrastivo español-lenguas indígenas nacionales para sensibilizar a su variación estructural más una guía de lectura para hacer descubrir su clasificación (no solo) genética. Detallar los pasos para elaborarlo es el objetivo del artículo. Sacar un anhelo de Smith-Stark, abrigado más de 15 años atrás, es nuestro reto: “[H]ay una confusión terrible entre el trabajo de investigación sobre una lengua y la preparación de materiales prácticos. Los trabajos técnicos no necesariamente tienen que ser inteligibles a los que no son especialistas. *Pero debe haber lingüistas que puedan aplicar los resultados de los estudios técnicos a la preparación de materiales prácticos de varios tipos*” (1995: 63, cursivas nuestras).

“LAS LENGUAS INDOMEXICANAS: EL ARTE COLECTIVO DEL PENSAMIENTO”
Y EL ARTE INDIVIDUAL DE LA SÍNTESIS

Adscrito a El Colegio de México desde 1981 hasta su muerte, Smith-Stark afrontó en 1988 un reto similar al ser invitado por El Colegio de Michoacán a tratar un tema “que me apasiona” pero, a la vez, es “difícil” (1989: 515): las lenguas indígenas nacionales. Apasionante, pues ¿no publicó de 1973 a 2009 unos 50 estudios sobre fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, tipología, ortografía, dialectología, historiografía... del amuzgo, chinanteco, maya, mixteco, náhuatl, pocomam, zapoteco, zoque...? (Barriga Villanueva & Zwartjes, 2009; Zwartjes, 2009: 207). Difícil, pues ¿cómo compartir esa pasión con otros científicos sociales esquivando tanto “un nivel tan superficial” como “una discusión tan técnica”? (Smith Stark, 1989: 515).

El lingüista estadounidense seleccionó materiales de monografías, gramáticas, diccionarios y vocabularios y los presentó con ánimo didáctico a su auditorio. Al tocar los aspectos semánticos de los términos para hermanos, detectó siete sistemas de parentesco que definió e ilustró: “El simétrico sistema dravídico que distingue cuatro términos —hermano mayor, hermana mayor, hermano menor, hermana menor— es el más frecuente en el mundo; en México se ha reportado en el quilihua y en el tarahumara” (p. 524). Cuando abordó la morfología, identificó ocho procesos morfológicos y las agrupaciones lingüísticas en las cuales son más productivos: “Los infijos son notables en el tequistlateco, los cambios internos en el amuzgo y el supletivismo en el tlapaneco” (pp. 521-522, énfasis removido). Para aproximarse a la fonología, bosquejó 12 inventarios vocálicos incluyendo el del español: “Los contrastes de timbres van desde los tres del totonaco, los cuatro del náhuatl clásico y seri, tzotzil con cinco como el español, seis vocales en el tarasco y el chol, siete en el amuzgo y el náhuatl de Tetelcingo, ocho en el otomí del Mezquital, y nueve en el mixe de Totontepec y el otomí de Santiago de Mezquititlán, Amealco, Querétaro” (p. 521). Si una característica de las lenguas indomexicanas escapaba al español, seguía su pista en las lenguas extranjeras: “Como el francés y el portugués, el mazateco y el chichimeco-jonaz distinguen vocales orales y nasalizadas” (p. 521). Estos recursos expositivo-explicativos pintaron un panorama de los rasgos tipológicos, el estado del conocimiento y los aportes a la teoría lingüística de las lenguas indígenas nacionales cuya calidad le valió ser recogido no solo en *Lenguaje y tradición en México*, el libro que editó Herón Pérez Martínez en 1989 con las ponencias

del X Coloquio de Antropología e Historia Regionales, sino también en *El patrimonio cultural de México*, compilado cuatro años más tarde por Enrique Florescano (Figura 2). ¡El desafío fue superado con creces!



Figura 2. Portadas de los libros que recogen “Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento”, capítulo de Thomas C. Smith-Stark publicado originalmente por El Colegio de Michoacán en 1989 y reimpreso por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo de Cultura Económica en 1993.

POCHTECATL, ESTRATEGIA UNO: EJEMPLARIO CONTRASTIVO ESPAÑOL-LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES

Aunque el afán de sujetarse al “espacio y tiempo de que dispongo” (p. 521) hizo al autor omitir los ejemplos en lenguas indígenas nacionales de cada viñeta fonológica, morfológica, léxica, sintáctica y semántica que esbozó,⁷ la curiosidad persiste.

⁷ Únicamente documentó la etimología nahua del vocablo *popoluca* (Smith Stark, 1989: 516-517, nota 2); dos frases en aranama (p. 519); tres formas en maya yucateco colonial y tsotsil contemporáneo para *raya del pelo* (p. 527, nota 14); y dos en zapoteco colonial para *Cuernos poner la adúltera* (p. 527) y para el nombre del dios de las lluvias (p. 529).

¿Cómo se dice *hermano mayor y menor y hermana mayor y menor* en tarahumara?
 ¿Qué es una forma supletiva en tlapaneco? ¿Cuáles son las seis vocales del ch'ol?
 ¿En qué par mínimo del mazateco se oponen vocales orales y nasalizadas?

Bautizado como *Pochtecatl* en honor de los “yndios mercaderes que adquiriendo hacienda y alcanzando esclavos viajaban aquende y allende el Estado mexica” (Durán, 1995: 77), nuestro par de estrategias arranca materializando tales rasgos tipológicos a través de un ejemplario contrastivo español-lenguas indígenas nacionales que despierta la conciencia lingüística de los estudiantes. El nombre le conviene pues, al igual que los *pochteca* trocaban bienes suntuarios equivalentes —“mantas por joyas y joyas por plumas y plumas por piedras y piedras por esclavos” (p. 77)—, la lingüística contrastiva es “el estudio exhaustivo de diferencias y semejanzas de dos o más lenguas y que trata de buscar los rasgos comparables de las lenguas estudiadas” (Söhrman, 2007: 20).

Primero extrajimos del capítulo de Smith-Stark las características estructurales de cada agrupación lingüística, registrando el número de página donde las hallábamos; de las casi 100 inventariadas, vamos a enlistar aquí cinco referentes a las categorías pronominales:

- Esta agrupación lingüística carece de pronombres independientes de tercera persona, utilizando elementos deícticos en su lugar: tequistlateco (524, nota 10).
- El sistema pronominal de esta agrupación lingüística tiene una cuarta persona (inclusivo), produciendo un sistema del tipo ilocano: huave (524).
- El sistema pronominal de esta agrupación lingüística distingue en la tercera persona un pronombre de respeto y otro familiar: amuzgo (524).
- El sistema pronominal de esta agrupación lingüística distingue en la tercera persona del singular entre él y *ella*: mixteco, trique (524).
- El sistema pronominal de esta agrupación lingüística distingue muchas entidades en la tercera persona del singular: chocho, chuj, jacalteco, mixteco de Teposcolula (525).

Luego rastreamos ejemplos de esas características en la bibliografía que consultó el autor o en obras más recientes, procurando localizarlos en las mismas agrupaciones y variantes lingüísticas que él señaló. *Las lenguas indígenas mesoamericanas* (Suárez, 1995), *Formas sonoras: mapa fónico de las lenguas mexicanas*

(Herrera Zendejas, 2009) y los más de 30 volúmenes publicados desde 1974 en el Archivo de lenguas indígenas de México sobresalieron como ricas fuentes de datos. Transcribirlos fonológicamente con el AFI de la Asociación Fonética Internacional, actualizado en 2005, usando el tipo de letra Charis SIL⁸ fue el siguiente paso; ello uniformó los que fueron escritos con una versión anterior del AFI con el alfabeto fonético de la *Revista de Filología Española* o con una ortografía práctica.

Dado que “[u]n método de enseñanza de lenguas es más eficaz si se toma en cuenta no sólo la estructura de la lengua que se ha de enseñar sino también las estructuras de la lengua del que aprende” (Ruiz de Bravo Ahuja, 1972: XXI), acopiamos enseguida aquellos rasgos y ejemplos del español idénticos o análogos a los de las lenguas indígenas nacionales. Estos permitirán que los alumnos reflexionen sobre su lengua materna para asimilar sus correspondencias fónicas, morfológicas, léxicas, sintácticas y semánticas con las lenguas indígenas nacionales. ¿No tomó la lingüística aplicada mexicana ese mismo rumbo entre 1995 y 2004 al insistir en “la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y de segundas lenguas, pero vistos estos procesos ya no como la mera repetición de fórmulas para aprender mecánicamente las reglas gramaticales de las lenguas metas, sino puerta como entrada a la reflexión metalingüística” (Barriga Villanueva, 2006: 40)? Aclaremos que nosotros aportamos los ejemplos en español y que, al ser un idioma estandarizado, los anotamos no mediante transcripciones fonológicas sino con el alfabeto latino. Que la mayoría de las lenguas originarias no haya experimentado tal proceso de planificación lingüística y que, en consecuencia, nos hayamos servido del AFI, llama a reconsiderar las condiciones sociales, económicas, políticas e históricas de sus hablantes.

A continuación dibujamos una tabla de dos columnas con tantos módulos como niveles lingüísticos exploró Smith-Stark. Distribuimos los rasgos tipológicos por nivel y capturamos su número de página y sus ejemplos: en la primera columna los del español; en la segunda, aquellos en lenguas indígenas nacionales. Destacamos con negritas las formas sobre las cuales queremos fijar la atención. Dejamos celdas vacías en caso de no encontrar rasgos ni datos *ad hoc*; encerramos entre paréntesis aquellos análogos mas no idénticos. Vamos a ilustrar con un ejemplario que, por razones de espacio, contrastará solo cuatro características fonológicas y cinco morfológicas (Tabla 1):

⁸ Descárguese gratuitamente en http://scripts.sil.org/CharisSIL_download.

Tabla 1. Ejemplario contrastivo español-lenguas indígenas nacionales (elaboración propia)

ESPAÑOL	LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES
1. Fonología	
1.1 <i>Vocales</i> (p. 521)	
<i>/i e a o u/</i>	Totonaco: /i a u/ Náhuatl: /i e a o/ Tarasco: /i i e a o u/ Amuzgo: /i e ε a o o u/ Mixe de Totontepec: /i i e ε ə a o o u/
1.2 <i>Vocales breves y largas</i> (p. 521)	
(j)elo! ≠ ¡éelo!	Náhuatl del Balsas: /kipatTʰa/ 'lo cambia' ≠ /kipa:tTʰa/ 'lo bate'
1.3 <i>Vocales orales y nasales</i> (pp. 521, 529)	
	Chichimeco jonaz: /un-ɦitʰ/ 'lo perdió' ≠ /un-ɦitʰ/ 'color'
1.4 <i>Tono</i> (p. 529)	
(Acento: circulo circulo circuló)	Mazateco de Chiquihuitlán: /tʰṣa/ 'yo hablo' /tʰṣa-/ 'difícil' /tʰṣa-/ 'su mano' /tʰṣa./ 'él habla'
2. Morfología	
2.1 <i>Prefijos</i> (p. 521)	
re- 'otra vez' + comenzar = recomenzar	Seri: /mi-/ 'tu' + /toa:/ 'pierna' = /mitoa:/ 'tu pierna'
2.2 <i>Sufijos</i> (p. 521)	
laringe + -itis 'inflamación' = laringitis	Tarasco: /ixe/ 'ver' + -/k ^h ama/ 'repentinamente' = /ixek ^h ama/ 'ver repentinamente'
2.3 <i>Infijos</i> (pp. 521-522)	
(Interfijos: sol + -ec- + ito = solecito)	Zoque de Copainalá: /pata/ 'petate' + -/j-/ 'su (3sg)' = /pjata/ 'su petate'
2.4 <i>Reduplicación</i> (p. 522)	
igual > igualito > igualititito	Tepehuano del norte: /toʃi/ 'conejo' > /totoʃi/ 'conejos'
2.5 <i>Supletivismo</i> (p. 522)	
yo voy ≠ yo fui ≠ yo iré	Tlapaneco: /ni-ɦri-tʰja-ɦ tʰsu-ɦwā-/ 'saqué la espina' ≠ /ni-ɦuriwɪɦ tʰsu-ɦwā-/ 'saqué las espinas'

Finalmente, repartimos el ejemplario entre los alumnos, quienes habían leído el texto de Smith-Stark con anterioridad, y lo examinamos al revisar la variación estructural de las lenguas originarias: definimos sus rasgos e hicimos notar cómo se manifiestan en ellas y en español. A fin de ampliar el alcance de esta táctica hemos preparado tres materiales complementarios para aquellos lingüistas que no sean fonetistas, fonólogos, morfólogos ni indigenistas. Helos aquí:

1) Un glosario que recopila los términos del ejemplario:

- Interfijo: “Afijo carente de significado, casi siempre átono, situado generalmente entre el lexema y el sufijo, cuya función es servir de enlace entre éstos” (Luna Trill, Viguera Ávila & Baez Pinal, 2005: 121).
- Vocal breve: “Sonido vocálico que emplea durante su articulación poco más de la mitad del tiempo que se utiliza para una vocal larga. En español, no es un rasgo distintivo, pero sí lo es en latín: la *a* de *mālum* ‘mal’ es breve en comparación con la *a* de *mālum* ‘manzano’” (*Íbid.*: p. 242).
- Vocal larga: “Sonido vocálico en cuya articulación se utiliza poco menos del doble de tiempo que el empleado para la vocal breve. No es distintivo en español, pero sí en latín: por ejemplo, en *sōlum* ‘sol’, la *o* larga se opone fonológicamente a la *o* breve de *solum* ‘suelo’” (*Íbid.*: p. 242).
- Vocal oral: “Sonido vocálico articulado con el velo del paladar elevado, lo que ocasiona que el aire expelido salga únicamente por la cavidad oral. Todos los fonemas vocálicos del español son orales” (*Íbid.*: p. 242).
- Vocal nasal: “Sonido vocálico en cuya articulación el velo del paladar desciende, por lo que el aire sale por la cavidad nasal. El español carece de fonemas vocálicos nasales; los sistemas del francés y del portugués, por el contrario, sí los poseen” (*Íbid.*: p. 242).
- Acento: “énfasis mayor en una de las sílabas de una palabra, que la hace destacar respecto a las otras sílabas” (Richards, Platt & Platt, 1997: 2).
- Infijo: “letra o sonido, o grupo de letras y sonidos que se añaden dentro de una palabra y alteran su significado o función” (*Íbid.*: p. 213).
- Prefijo: “letra, sonido, o grupo de letras o sonidos que se añaden al principio de una palabra, y que cambian el significado o la función de esa palabra” (*Íbid.*: p. 326).

- Reduplicación: “repetición de una sílaba, un morfema, o una palabra” (*Íbid.*: p. 365).
- Sufijo: “letra o sonido, o grupo de letras o sonidos que se añaden al final de una palabra, y que cambian el significado o la función de la palabra” (*Íbid.*: p. 394).
- Supletivismo: “un tipo de irregularidad en el que se da un cambio completo de la forma de una palabra en sus diversas formas flexivas” (*Íbid.*: p. 396).
- Tono: “altura y variación de tono que está asociada con la pronunciación de sílabas o palabras y que afecta el significado de una palabra. Una lengua tonal es una lengua en la que el significado de una palabra depende del tono usado cuando se pronuncia” (*Íbid.*: pp. 414-415).
- Vocal: “sonido articulado que se forma sin que haya ninguna interrupción de la salida del aire en la boca o el cuello, y que se pronuncia normalmente con la vibración de las cuerdas vocales” (*Íbid.*: p. 441).

2) Las direcciones de dos páginas web para instruirse en la última versión del AFI: <http://web.uvic.ca/ling/resources/ipa/charts/IPAlab/IPAlab.htm> despliega una tabla con archivos de audio de la pronunciación de los símbolos, mientras <http://lexiquetos.org/afi/> ofrece otra tabla traducida al español.

3) Las fuentes de los datos en lenguas indígenas nacionales del ejemplario —recuérdese que nosotros proveímos las formas en español—. Reunimos las referencias completas en la bibliografía:

- Fonología: totonaco, náhuatl, amuzgo, mixe de Totontepec (Suárez, 1995: 86); tarasco (Chamoreau, 2009: 42); náhuatl del Balsas (Flores Farfán, 1999: 261); chichimeco jonaz (Herrera Zendejas, 2009: 110); mazateco de Chiquihuitlán (Jamieson, 1977: 107).
- Morfología: seri (Marlett Sheldon, 1984: 264); tarasco (Chamoreau, 2009: 232); zoque de Copainalá, tlapaneco (Suárez, 1995: 115, 118); tepehuano del norte (Pickett, 2002: ejercicio 85).

POCHTECATL, ESTRATEGIA DOS: GUÍA DE LECTURA PARA LOCALIZAR INFORMACIÓN

Inspirada en la vocación trashumante de los *pochteca*, nuestra segunda estrategia es una guía de lectura para viajar por el capítulo de Smith-Stark a la caza de información puntual que ayude a descubrir la clasificación genética de las lenguas indígenas

nacionales. Si el español es una lengua romance descendiente, a través del latín, de la rama itálica de la familia indoeuropea (Green, 2009: 164), ¿cómo se relacionan genéticamente las lenguas indomexicanas? ¿A qué familias lingüísticas pertenecen?

Bien que Smith-Stark haya advertido hace más de 20 años que “[l]a clasificación genética es otra área donde hay grandes divergencias entre lingüistas” (1989: 521, nota 7), la que él siguió coincide, salvo variaciones en (la ortografía de) los glotónimos y en el uso del término *lengua* por *agrupación lingüística*, con la que estableció el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en su “Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas”, que aquí adoptamos.⁹ Publicado el 14 de enero de 2008 en el *Diario Oficial de la Federación*, “cataloga la diversidad lingüística indoamericana de México con base en criterios generales de genealogía lingüística, dialectología y sociolingüística” (primera sección, p. 34), consignando 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones lingüísticas y 364 variantes lingüísticas (p. 38). Por *familia lingüística* entendemos “un conjunto de lenguas cuyas semejanzas en sus estructuras lingüísticas y léxicas se deben a un origen histórico común” (p. 36). *Agrupación lingüística* denota “el conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado tradicionalmente a un pueblo indígena” (p. 36). *Variante lingüística* designa “una forma de habla que: a) presenta diferencias estructurales y léxicas en comparación con otras variantes de la misma agrupación lingüística; y b) implica para sus usuarios una identidad sociolingüística que contrasta con la identidad sociolingüística de los usuarios de otras variantes” (p. 37). La Tabla 2 ordena, en la primera columna, los nombres de las familias lingüísticas en versalitas; en la segunda, los de las agrupaciones lingüísticas en redondas y, ahí mismo, el número de variantes lingüísticas de cada agrupación en superíndice y cursivas:

⁹ Dos citas de ejemplo: “En realidad son cuatro *lenguas* distintas de la *familia* mixezeoque, y aún así, no forman una clase natural”; “Se tiene que manejar un continuo de *variantes* que son más o menos semejantes y donde una clasificación en términos de *lenguas* discretas es en cierto sentido artificial” (Smith Stark, 1989: 516 y 517; cursivas nuestras). En el “Catálogo”, “[l]a categoría LENGUA —o IDIOMA—, intermedia en términos de inclusión entre AGRUPACIÓN LINGÜÍSTICA y VARIANTE LINGÜÍSTICA, se define como un sistema de comunicación socializado mediante el cual dos o más individuos que se identifican como o con miembros de una comunidad lingüística pueden codificar y decodificar, en un plano de mutua inteligibilidad, los mensajes orales o escritos que llegasen a intercambiar. Para la aplicación de esta categoría en el presente *Catálogo*, las variantes lingüísticas deben ser tratadas como lenguas” (2008, primera sección, p. 37; énfasis original).

Tabla 2. La diversidad lingüística indoamericana de México: clasificación genética, dialectológica y sociolingüística (elaboración propia a partir del “Catálogo”, 2008)

FAMILIA LINGÜÍSTICA	AGRUPACIÓN LINGÜÍSTICA <small>VARIANTES LINGÜÍSTICAS</small>	
1. Álgica	1.1 Kickapoo ¹	
2. Yuto-nahua	2.1 Cora ⁸	2.7 Pima ³
	2.2 Guarijío ²	2.8 Tarahumara ⁵
	2.3 Huichol ⁴	2.9 Tepehuano del norte ¹
	2.4 Mayo ¹	2.10 Tepehuano del sur ³
	2.5 Náhuatl ³⁰	2.11 Yaqui ¹
	2.6 Pápago ¹	
3. Cochimí-yumana	3.1 Cucapá ¹	3.4 Ku'ahl ¹
	3.2 Kiliwa ¹	3.5 Paipai ¹
	3.3 Kumiai ¹	
4. Seri	4.1 Seri ¹	
5. Oto-mangue	5.1 Amuzgo ⁴	5.10 Mazateco ¹⁶
	5.2 Cuicateco ³	5.11 Mixteco ⁸¹
	5.3 Chatino ⁶	5.12 Otomí ⁹
	5.4 Chichimeco jonaz ¹	5.13 Pame ²
	5.5 Chinanteco ¹¹	5.14 Popoloca ⁴
	5.6 Chocholteco ³	5.15 Triqui ⁴
	5.7 Ixcateco ¹	5.16 Tlahuica ¹
	5.8 Matlatzinca ¹	5.17 Tlapaneco ⁹
	5.9 Mazahua ²	5.18 Zapoteco ⁶²
6. Maya	6.1 Akateko ¹	6.11 Lacandón ¹
	6.2 Awakateko ¹	6.12 Mam ⁵
	6.3 Chontal de Tabasco ⁴	6.13 Maya ¹
	6.4 Chuj ¹	6.14 Qato'k ²
	6.5 Ch'ol ²	6.15 Q'anjob'al ¹
	6.6 Huasteco ³	6.16 Q'eqchi' ¹
	6.7 Ixil ²	6.17 Teko ¹
	6.8 Jakalteko ¹	6.18 Tojolabal ¹
	6.9 Kaqchikel ¹	6.19 Tsel'tal ⁴
	6.10 K'iché ^{1,3}	6.20 Tsotsil ¹
7. Totonaco-tepehua	7.1 Tepehua ³	7.2 Totonaco ⁷
8. Tarasca	8.1 Tarasco ¹	
9. Mixe-zoque	9.1 Ayapaneco ¹	9.5 Sayulteco ¹
	9.2 Mixe ⁶	9.6 Texistepequeño ¹
	9.3 Oluteco ¹	9.7 Zoque ⁸
	9.4 Popoloca de la sierra ¹	
10. Chontal de Oaxaca	10.1 Chontal de Oaxaca ³	
11. Huave	11.1 Huave ²	

Del mismo modo que los *pochteca* no mercadeaban cualquier producto sino exclusivamente “cossas gruesas y honrosas y de precio” (Durán, 1880/1995: 77), con esta táctica los estudiantes solo cumplirán uno de los nueve objetivos de la lectura que fijó Isabel Solé: leer para obtener una información precisa (2007: 80-87). La localización de información “consiste en identificar una pequeña cantidad de información específica en medio de un conjunto más amplio, mediante la inspección visual” (González Fernández, 2004: 26), a través de cuatro fases que sugirieron el diseño del instrumento: formulación de metas, selección e inspección del texto, extracción e integración de la información, y evaluación (pp. 27-28). Por aplicarse después de discutir el ejemplario contrastivo, se refuerza el aprendizaje de los rasgos tipológicos de las lenguas indígenas nacionales y se simplifica la tarea de clasificarlas (no solo) genéticamente.

Primero redactamos los *caminos* —ítems o reactivos— con base en el repertorio de características estructurales que habíamos entresacado del texto de Smith-Stark, pero omitimos los nombres de las agrupaciones lingüísticas: esta es, justamente, la información por localizar. Luego, según la agrupación lingüística descrita, asignamos a cada ítem el mismo número que tiene dicha agrupación en la tabla de la clasificación genética, dialectológica y sociolingüística creada sobre el “Catálogo” (Cf. Tabla 2); lo hemos puesto en negritas. Enseguida indicamos en superíndice el número de la página del capítulo de Smith-Stark donde se encuentra cada rasgo y agregamos un símbolo que comunica el tipo de *recorrido*, es decir, cuántos caminos hay que transitar antes de averiguar de qué agrupación lingüística se trata. Los símbolos son:

-  una palma de la mano abierta en actitud de “¡Alto!” anuncia que el recorrido abarca un camino y que, al toparse con la información solicitada, se sabrá cuál agrupación lingüística es;
-  una mano con el índice extendido hacia la derecha avisa que el recorrido sigue una secuencia de dos o más caminos y no será sino hasta el último que se conocerá cuáles son las agrupaciones lingüísticas correspondientes;
-  un puño con el pulgar hacia arriba en señal de aprobación notifica el cierre de una secuencia.

Por último, alistamos la tabla donde los alumnos acomodarán esos glotónimos. Los hemos borrado previamente de la tabla clasificatoria, trazando líneas sólidas en su lugar pero guardando la numeración. Hemos conservado los nombres de

las agrupaciones lingüísticas que no describió Smith-Stark. Sirvan de ejemplo ocho recorridos:

- 5.12 Agrupación lingüística estudiada por el pionero de la lingüística en México⁵²⁰ 🖐
- 5.15 Agrupación lingüística con cinco niveles de tono⁵²⁹ 🖐
- 5.18 En esta agrupación lingüística hay vocales simples, cortadas y quebradas⁵²¹ 🖐
- 5.7 Agrupación lingüística muy amenazada, hablada en Santa María Ixcatlán, Oaxaca⁵²⁰ ↪
- 9.1 Agrupación lingüística a punto de extinguirse, hablada en Ayapa, Tabasco⁵²⁰ ↪
- 4.1 En esta agrupación lingüística predominan maneras verbales de hablar⁵²²⁻⁵²³ ↪
- 8.1 En esta agrupación lingüística las partes del cuerpo son un tema recurrente⁵²³ ↪
- 7.2 El grado de complejidad de las palabras de esta agrupación lingüística es extremo⁵²² ↪

Para comprender mejor el ejercicio, vamos a mostrar tres de esos recorridos que harán los estudiantes. Iniciemos con uno de un solo camino cuya respuesta aparece en la página 520:¹⁰

- 5.12 Agrupación lingüística estudiada por el pionero de la lingüística en México⁵²⁰ 🖐:

La idea decimonónica de que todas las lenguas indoamericanas son de un solo tipo polisintético incorporante es insostenible, como ya lo había reconocido el pionero lingüista mexicano Manuel Crisóstomo Náxera (<1845> 1984) en su tratado sobre el otomí donde arguye que el otomí y el chino tienen mucho en común estructuralmente.

La agrupación lingüística por anotar en la línea 5.12 de la tabla clasificatoria es, obviamente, el otomí. A continuación un recorrido de dos caminos que serpentean por la misma página:

- 5.7 Agrupación lingüística sumamente amenazada, hablada en Santa María Ixcatlán, Oaxaca⁵²⁰ ↪

¹⁰ Los llamados de las notas al pie de página, referencias parentéticas y cursivas de las cinco citas siguientes son de Smith-Stark.

9.1 Agrupación lingüística a punto de extinguirse, hablada en Ayapa, Tabasco⁵²⁰ ↻:

Otras lenguas que todavía se hablan están al borde de la extinción: el motocintleco, el ayapaneco, el ixcateco, el ocuilteco, el pame del sur y el quilihua, para citar algunas de ellas. Y constantemente se oye de pueblos donde los jóvenes ya no hablan su lengua tradicional.

Al relacionar el nombre del pueblo con el de la lengua, se deducirá que el ixcateco es el glotónimo de la línea 5.7 y que el ayapaneco va en la 9.1. Ahora un recorrido de tres caminos:

4.1 En esta agrupación lingüística predominan maneras verbales de hablar⁵²²⁻⁵²³ ↻:

En un nivel muy general hay lenguas donde predominan maneras verbales de hablar, como el seri⁸ o el tarasco (Cf. Hernández Suárez, 1987), y otras lenguas donde hay una distinción más tajante entre verbos y nombres, como las lenguas mayences.⁹

¿Qué glotónimo escribir en la línea 4.1: seri o tarasco? Hay que avanzar al siguiente ítem:

8.1 En esta lengua las partes del cuerpo son un tema recurrente⁵²³ ↻:

En algunas lenguas, hay temas predominantes que penetran todos aspectos de hablar, como la obsesión con las partes del cuerpo en el tarasco (Friedrich, 1971) y el totonaco (Paulette Levy, comunicación personal) o las posiciones, formas, arreglos, etc. de objetos en las lenguas mayences.

Hay, de nuevo, dos opciones: tarasco o totonaco. No se sabrá cuál escoger hasta andar el tercer camino:

7.2 El grado de complejidad de las palabras de esta lengua es extremo⁵²²

El *grado de complejidad* de las palabras también varía bastante, desde la parca estructura casi chinesca de las lenguas chinantecas hasta la complejidad del totonaco, tan exuberante como la flora de los bosques veracruzanos que, en parte, habita.

La respuesta es inequívoca: el totonaco. Los estudiantes deberán apuntarlo en la línea 7.2, descartándolo como solución del reactivo anterior; por consiguiente, el tarasco es el glotónimo de la línea 8.1. Puesto que este ya fue seleccionado, el seri ocupará, naturalmente, la línea 4.1.

Cuando los alumnos hubieren llenado la tabla clasificatoria de manera individual o en pares, el/la profesor/a dirigirá una puesta en común para revisar si los glotónimos están colocados en los espacios correctos. En este artículo vamos a ilustrar solo con el fragmento de una tabla con las líneas vacías de los recorridos recién hechos—el objetivo, por supuesto, es suprimir la mayor cantidad posible de glotónimos—. Una línea en la columna de la familia lingüística indica que esta se llama igual que la agrupación lingüística y que se copiará el nombre en ambas columnas (Tabla 3):

Tabla 3. Fragmento de la tabla clasificatoria para capturar los glotónimos (elaboración propia)

FAMILIAS LINGÜÍSTICAS	AGRUPACIONES LINGÜÍSTICAS ^{VARIANTES LINGÜÍSTICAS}	
4. _____	4.1 _____ ⁷	
5. OTO-MANGUE	5.1 Amuzgo ⁴	5.10 Mazateco ¹⁶
	5.2 Cuicateco ³	5.11 Mixteco ⁸⁷
	5.3 Chatino ⁶	5.12 _____ ⁹
	5.4 Chichimeco jonaz ⁷	5.13 Pame ²
	5.5 Chinanteco ¹⁷	5.14 Popoloca ⁴
	5.6 Chocholteco ³	5.15 _____ ⁴
	5.7 _____ ⁷	5.16 Tlahuica ⁷
	5.8 Matlatzinca ⁷	5.17 Tlapaneco ⁹
	5.9 Mazahua ²	5.18 _____ ⁶²
7. _____-TEPEHUA	7.1 Tepehua ³	7.2 _____ ⁷
8. _____	8.1 _____ ⁷	
9. MIXE-ZOQUE	9.1 _____ ⁷	9.5 Sayulteco ⁷
	9.2 Mixe ⁶	9.6 Texistepequeño ⁷
	9.3 Oluteco ⁷	9.7 Zoque ⁸
	9.4 Popoluca de la sierra ⁷	

DE ETAPAS ALCANZADAS Y NUEVOS HORIZONTES

“La razón de ser de la lingüística aplicada es la promesa de una respuesta del mundo real a los problemas que aborda” (Hall, Smith & Wicaksono, 2011: 17).¹¹

¹¹ “The *raison d'être* of applied linguistics is its promise of a real-world response to the problem it tackles”.

En este trabajo hemos respondido a la ignorancia hacia las lenguas indígenas nacionales, como la manifestada por el alumno de la introducción con el *Pochtecatl*, un par de estrategias didácticas que acompañan y orientan la lectura de “Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento”. Fundamentar el ejemplario contrastivo y la guía de lectura en el capítulo de Thomas C. Smith-Stark prueba que, a más de dos décadas de haber sido redactado, no ha perdido su virtud de conducir a esos “numerosos mundos desconocidos aún por explorarse, mundos mentales con paisajes insólitos y asombrosos de la imaginación, mundos creados por el arte del pensamiento indomexicano” (1989: 530).

Pero Smith-Stark no siempre escribía con un tono poético; en ocasiones adoptaba uno sombrío: “La lingüística aplicada tiene un papel importante que jugar en relación con las lenguas mixtecas y zapotecas, como con todas las lenguas del país. Por lo tanto *es especialmente lamentable ver la ausencia casi total de investigación básica y aplicaciones concretas en esta área*” (1995: 63, énfasis nuestro). Así, nuestra próxima meta será hacer que el artículo 11 del capítulo II de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas impacte a más universitarios: ajustaremos el *Pochtecatl* y desarrollaremos una unidad didáctica completa sobre las lenguas indígenas nacionales, para que sean profesores sin una formación en ciencias del lenguaje quienes las presenten a estudiantes que tampoco tengan ese bagaje académico. Desde ahora nos asaltan nuevas dudas metodológicas: si el español no cuenta con rasgos tipológicos idénticos a los de las lenguas originarias, ¿es válido recurrir a otros idiomas que sí los comparten? ¿Los caminos deben parafrasear o citar textualmente a Smith-Stark? ¿Qué hacer cuando el glotónimo y la ortografía del autor y del “Catálogo” difieren? ¿Con cuáles medios enseñar nociones lingüísticas básicas? ¿Cómo didactizar el AFI? ¿Y si grabáramos archivos de audio con la pronunciación de los datos en lenguas indomexicanas? ¿Por qué no montar el *Pochtecatl* en una plataforma web?

El desafío, entonces, será “‘contar una historia’ en forma accesible a un público de no lingüistas aplicados. Esto también implica distinguir entre los intereses y motivaciones potenciales de los diversos públicos”.¹² He aquí uno de los cuatro propósitos que, en su comentario al número monográfico “Applied linguistics and real-world problems” de la revista *Applied Linguistics*, formuló Bygate

¹² “[T]elling a story’ in accessible form to non-applied linguistic audiences. This too implies differentiation between the potential interests and motivations of various audiences”.

(2005: 574) para aquella lingüística aplicada que desee evaluarse reflexivamente e interactuar con individuos y grupos claves ajenos a la academia. Tal es el horizonte en pos del cual el *Pochtecatl* ansía avanzar tras las huellas de Thomas Cedric Smith-Stark.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIGA VILLANUEVA, R. (2006). Claroscuros en la lingüística mexicana actual. La década 1995-2004. En P. Máynez & M. R. Dosal G. (eds.). *V Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlán* (pp. 23-57). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- & C. PARODI (1998). *La lingüística en México, 1980-1996*. México: El Colegio de México/Universidad de California.
- & O. ZWARTJES (2009). Bibliography of Thomas Cedric Smith-Stark, 1973-2009. *Historiographia Linguistica*, XXXVI (2/3): 213-221.
- BYGATE, M. (2005). Applied linguistics: a pragmatic discipline, a generic discipline? *Applied Linguistics*, 26 (4): 568-581.
- Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas (14 de enero de 2008). *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, DCLII (9): primera sección: 31-78; segunda sección: 1-96; tercera sección: 1-112.
- CHAMOREAU, C. (2009). *Hablemos purépecha. Wantee juchari anapu*. Morelia: Universidad Intercultural Indígena de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Institut de Recherche pour le Développement/Ambassade de France au Mexique-CCC-IFAL/Grupo Kw'anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha/Fondo Editorial Morevallado.
- Decreto por el que se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y reforma la fracción IV, del artículo 7o. de la Ley General de Educación (13 de marzo de 2003). *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, DXCIV (9): 2-7.
- DURÁN, D. (1880/1995). *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, T. II.
- FLORES FARFÁN, J. A. (1999). *Cuaterros somos y toindioma hablamos: contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.

- GREEN, J. N. (2009). Romance languages. En B. Comrie (ed.). *The world's major languages. Second edition* (pp. 164-170). London/New York: Routledge.
- HALL, C. J., P. H. SMITH & R. WICAKSONO (2011). *Mapping applied linguistics: a guide for students and practitioners*. London/New York: Routledge.
- HERRERA ZENDEJAS, E. (2009). *Formas sonoras: mapa fónico de las lenguas mexicanas*. México: El Colegio de México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (s.f.). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. [Versión electrónica. Consulta: 9 de julio de 2010, en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/iter2005/consultafiltro.aspx?c=10395&s=est>].
- JAMIESON, A. R. (1977). Chiquihuitlan Mazatec tone. En W. L. Merrifield (ed.). *Studies in Otoman-guean phonology* (pp. 107-136). Dallas: The Summer Institute of Linguistics/The University of Texas at Arlington.
- KAPLAN, R. B. (2010). Where to from here? En R. B. Kaplan (ed.). *The Oxford handbook of applied linguistics* (pp. 571-576). New York: Oxford University Press.
- LUNA TRAILL, E., A. VIGUERAS ÁVILA & G. E. BAEZ PINAL (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MANRIQUE CASTAÑEDA, L. (coord.). (1988). *Atlas cultural de México. Lingüística*. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Grupo Editorial Planeta.
- MARLETT SHELDON, E. A. (1984). Compendio del idioma seri. *Anales de antropología*, 21 (1): 257-279.
- PICKETT, V. B. (2002). *Manual de morfosintaxis*. [Versión electrónica. Consulta: 17 de junio de 2010 en <http://www.sil.org/mexico/ling/E002-ManualMorfosintaxis>]. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- RUIZ DE BRAVO AHUJA, G. (coord.). (1972). *Método audio-visual para la enseñanza del español a hablantes de lenguas indígenas. Unidades 1 y II*. México: Secretaría de Educación Pública/ Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca.
- RICHARDS, J. C., J. PLATT & H. PLATT (1997). *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- SMITH STARK, T. C. (1989). Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento. En H. Pérez Martínez (ed.). *Lenguaje y tradición en México* (pp. 515-536). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- (1995). El estado actual de los estudios de las lenguas mixtecanas y zapotecanas. En D. Bartholomew, Y. Lastra & L. Manrique (coords.). *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México* (pp. 5-186) T. II. Quito: Abya-Yala.
- SÖHRMAN, I. (2007). *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas*. Arco Libros.

- SOLÉ, I. (2007). *Estrategias de lectura*. Barcelona/México: ICE de la Universitat de Barcelona/GRAO/Colofón.
- SUÁREZ, J. A. (1995). *Las lenguas indígenas mesoamericanas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista.
- ZWARTJES, O. (2009). Biographical notice on Thomas Cedric Smith-Stark (1948-2009). *Historiographia Linguistica*, XXXVI (2/3): 207-211.